REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°1
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO
No. 81-7-20118-22

LUGAR Y FECHA:	Bogotá,
ORDENADOR DEL GASTO	Teniente Coronel **CARLOS ANDRÉS CAMACHO VESGA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	13.540.851 de Bucaramanga
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.1
ORDEN INTERNA:	No. 100 del 30 de junio de 2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	No. 2115 del 23 de junio de 2023
CONTRATISTA:	**CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNÓSTICO MATERNO INFANTIL I.P.S. S.A.S.**
NIT:	900.338.377- 8
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSON OMAR SANCHEZ URE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 88.308.061 Los Patios

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DE SUBESPECIALIDADES PEDIATRICAS PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ, ADSCRITA A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($84.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA INCIAL DEL CONTRATO:	12 de julio de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2022
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del Contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. Estos cuatro (4) meses son única y exclusivamente para efectos de liquidación del Contrato.

Powered by CamScanner

FORMA DE PAGO: La Regional de Aseguramiento en Salud N°1 pagó al CONTRATISTA, el valor de del contrato, de conformidad con lo estipulado en el acápite del mismo, y lo previsto en los artículos 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

SUPERVISOR O CORDINADOR DEL CONTRATO: Jefe Establecimiento Complementario de Atención en Salud ESCOP Tunja, o quien haga sus veces.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICACION 001 del 2022 de fecha 24 de noviembre de 2022

Se adicionó el acápite – VALOR de la carta de aceptación de la oferta del contrato principal **No 81-7120118-22,** un valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($42.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** el valor del contrato asciende a **CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($126.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.** Se modificó el acápite- PLAZO DE EJECUCIÓN prorrogando hasta el 15 de mayo de 2023.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: CIENTO VENTISEIS MILLONES ($126.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de mayo del 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
81-7-20118-22	SFI 256 SIIF 44322 del 03/06/2022	$66.000.000,00	SFI 305 SIIF 45622 del 25/11/2021	$66.000.000,00
Sustitución	SFI 512 SIIF 5123 del 25/11/2021	$18.000.000,00	SFI 482 SIIF 5123 del 11/11/2022	$18.000.000,00
Modificación 001	SFI 513 SIIF 5223 del 11/11/2021	$42.000.000,00	SFI 483 SIIF 5223 del 25/11/2022	$42.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
PÓLIZA CUMPLIMIENTO: 475-47-994000054349 **ANEXO:** 2
FECHA DE EXPEDICIÓN: 02 de diciembre de 2022
FECHA DE APROBACIÓN: 07 de diciembre de 2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 0765066-9 **ANEXO:** 0
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25 de mayo de 2022
FECHA DE APROBACIÓN: 07 de diciembre de 2022

"POLICIA NACIONAL"

Powered by CamScanner

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 25.200.000,00	12/07/2022	16/09/2023
Calidad del Servicio	$ 63.000.000,00	12/07/2022	16/09/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 6.300.000,00	12/07/2022	16/09/2026
Responsabilidad Civil Profesional	$ 293.000.000,00	24/05/2022	24/05/2023

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que EL CONTRATISTA prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal sus adiciones y prórrogas, así:

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
1	15/09/2022	$ 11.180.000,00	CTA CB 001	15/09/2022	$ 11.180.000,00
2	6/10/2022	$ 12.040.000,00	CTA CB 002	6/10/2022	$ 12.040.000,00
3	10/11/2022	$ 16.770.000,00	CTA CB 003	10/11/2022	$ 16.770.000,00
4	7/12/2022	$ 13.330.000,00	CTA CB 004	7/12/2022	$ 13.330.000,00
5	22/12/2022	$ 4.945.000,00	CTA CB 005	22/12/2022	$ 4.945.000,00
6	6/01/2023	$ 2.150.000,00	CTA CB 006	6/01/2023	$ 2.150.000,00
7	9/02/2023	$ 9.460.000,00	CTA CB 007	9/02/2023	$ 9.460.000,00
8	1/03/2023	$ 16.985.000,00	CTA CB 008	1/03/2023	$ 16.985.000,00
9	4/04/2023	$ 12.470.000,00	CTA CB 009	4/04/2023	$ 12.470.000,00
10	4/05/2023	$ 10.535.000,00	CTA CB 010	4/05/2023	$ 10.535.000,00
11	17/05/2023	$ 11.395.000,00	CTA CB 011	17/05/2023	$ 11.395.000,00
TOTAL, RECIBIDO		$ 121.260.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 121.260.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 126.000.000,00	$ 121.045.000,00	$ 4.955.000,00	$ 121.045.000,00	$ 121.045.000,00	$ 4.955.000,00

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal	Obligación	Orden de pago	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
44322	177022	347872122	2022-10-31	$ 11.180.000,00	$ 324.220,00	$ 10.855.780,00
44322	238922	394597522	2022-12-06	$ 16.555.000,00	$ 480.095,00	$ 16.074.905,00
44322	277222	449883522	2022-12-29	$ 13.330.000,00	$ 386.570,00	$ 12.943.430,00
44322	282722	453413722	2022-12-29	$ 12.040.000,00	$ 349.160,00	$ 11.690.840,00
44322	303722	457172722	2022-12-29	$ 4.945.000,00	$ 143.405,00	$ 4.801.595,00
44322	2423	18438423	2023-01-31	$ 2.150.000,00	$ 62.350,00	$ 2.087.650,00
5123	12823	53062923	2023-02-28	$ 3.660.000,00	$ -	$ 3.660.000,00
44322	12723	53060423	2023-02-28	$ 5.800.000,00	$ 274.340,00	$ 5.525.660,00
5223	36323	87723123	2023-03-30	$ 2.645.000,00	$ -	$ 2.645.000,00
5123	36223	87809323	2023-03-30	$ 14.340.000,00	$ 492.565,00	$ 13.847.435,00
5223	61523	132823323	2023-05-08	$ 12.470.000,00	$ 361.630,00	$ 12.108.370,00
5223	83423	172577323	2023-06-09	$ 10.535.000,00	$ 305.515,00	$ 10.229.485,00
5223	90423	184679523	45093	$ 11.395.000,00	$ 330.455,00	$ 11.064.545,00
TOTAL, PAGOS				$ 121.045.000,00	$ 3.510.305,00	$ 117.534.695,00

"POLICIA NACIONAL"

Powered by CamScanner

Se establece un saldo sin ejecutar y por tanto liberar por la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 4.955.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al Registro Presupuestal SFI 483 SIIF 5223 del 25/11/2022, ya que para esta facturación se generaron glosas y las conciliaciones de la misma no lograron estar a tiempo del término del contrato.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-077943-DEBOY	05/05/2023	JULIO
2	GS-2022-154974-DEBOY	15/09/2022	AGOSTO
3	GS-2022-172961-DEBOY	21/10/2022	SEPTIEMBRE
4	GS-2022-190043-DEBOY	16/11/2022	OCTUBRE
5	GS-2023-077959-DEBOY	05/05/2023	NOVIEMBRE
6	GS-2023-077970-DEBOY	05/05/2023	DICIEMBRE
7	GS-2023-077987-DEBOY	05/05/2023	ENERO
8	GS-2023-078003-DEBOY	05/05/2023	FEBRERO
9	GS-2023-078024-DEBOY	05/05/2023	MARZO
10	GS-2023-078029-DEBOY	05/05/2023	ABRIL
11	GS-2023-110535-DEBOY	18/05/2023	MAYO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de suministros No. 81-7-20118-22 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante legal de LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Capitán Cristian Francisco Rojas Ortiz

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL: Nelson Omar Sánchez Ure

Por todo lo anterior las partes:

"POLICIA NACIONAL"

Powered by CamScanner

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 81-7-20118-22, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se establece un saldo sin ejecutar y por tanto liberar por la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 4.955.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al Registro Presupuestal SFI 483, SIIF 5223 del 25/11/2022, ya que para esta facturación se generaron glosas y las conciliaciones de la misma no lograron estar a tiempo del término del contrato.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra.

Para constancia, se firma en Bogotá,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
Jefe Regional De Aseguramiento En Salud N°1

POR EL CONTRATISTA,

NELSON OMAR SANCHEZ URE
Representante Legal
CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNOSTICO
MATERNO INFANTIL I.P.S. S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Capitán CRISTIAN FRANCISCO ROJAS ORTIZ
Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Complementario

Elaborado por: CT. Cristian Francisco Rojas Ortiz
Supervisor de contrato

Revisado por: CPS Maitiveth Reina Cantor
Analista de Contratos

CT. Yerson Falcao Viveros Muñoz
Jefe (E) Grupo Contratos Regional N° 1

CT Isaac Amado Codina Gallardo
Jefe Área Financiera Regional N° 1

Vo. Bo. CT. Néstor Amaru Medina
Responsable Oficina Jurídica Regional Aseguramiento en Salud N° 1
Fecha de Elaboración:05/09/2023
Ubicación c:\Mis Documentos\Actas de Liquidación

"POLICIA NACIONAL"

Powered by CamScanner